

Casas de cabildo

1581, 30 Octubre (Papeles, II, pag. 67)

Carta de Pero de Arana a S.M.

"13- La casa de la rramada,
" donde solían posar los gouernadores y las casas de cauildo,
" questán pegadas a ella, que
" son de vuestra magestad, la
" tiene el gouernador a su cargo y se va toda deshaziendo
" porque no biue nadie ella..."

"

1582, 4 enero (papeles, II, p. 91)

Carta de Pero de Arana a S.M.

" La casa de la enrramada
" hizo rrematar el gouernador
" ~~en~~ sin mi intervenció en cier
" ~~sumas~~ to y quatro ducados
" en Gaspar Pérez de Borroto, es-
" criuano ~~público~~ público con
" quien se dice tiene compañía,
" y no lo haze meter ~~en~~ la caja
" ~~de~~ hasta que vuestra mag. man-
" de que haya declaración de
" los casos en que se entreme-
" te el gouernador..."

CASAS DE CABILDO

1582, diciembre, 7.

En esta fecha no hay Casas de Cabildo, que fueron derribadas para hacer la plaza de la fortaleza, dice el Gobernador al Rey.

La Carcel y la Carnicería son de paja y se mojan todas,

Papeles. II. pag, 179.

